



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 10 MAY 2022

Nº . 149

Expediente Nº 14.520/19

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física I" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 73-D-22 se fija el calendario de sustanciación, siendo el 04 de mayo próximo el día fijado para la Prueba de Oposición.

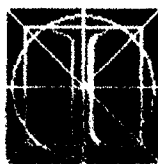
Que en el Artículo 2 de la Resolución FI Nº 161-CD-21, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ, Lic. Dante Orlando DOMÍNGUEZ y el Ing. Luis Roberto CHIERICI y los miembros suplentes: Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Dr. Sergio Horacio OLLER y Ms. Ing. Oscar E. CAPALBI.

Que mediante nota la Dra. POCOVÍ presenta su renuncia al Jurado porque es postulante en otro concurso cuya fecha para el sorteo del tema coincide con la fecha de oposición del presente concurso (04 de mayo de 2022).

Que el Dr. OLLER ARAMAYO y el Dr. OLLER, indican que no pueden constituir el Jurado en la fecha prevista debido a compromisos ineludibles ya programados para ese día.

Que el Ing. Oscar Esteban CAPALBI, comunica que es jurado titular de un concurso en Orán, por lo que le resulta imposible constituirse como Jurado en la fecha prevista para la prueba de oposición.

Que las situaciones planteadas por los cuatro (4) docentes son problemas temporales, que tienen solución si se acuerdan nuevas fechas para el calendario de sustanciación del



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expediente Nº 14.520/19

presente concurso.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Suspender la constitución del Jurado, análisis de antecedentes y prueba de oposición del concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Física I" de los planes de estudios vigentes de las carreras de Ingeniería, por no disponer de tres (3) jurados titulares que se constituyan en el día previsto para la prueba de oposición, 04 de mayo de 2.022.

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, postulantes inscriptos, Escuela de Ingeniería Electromecánica, Jurado, Departamento Docencia, página web de la Facultad y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº. 149 - D-2022

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa